

PROPUESTAS EXAMINADAS POR EL PLENO DEL CSN EN SU REUNION DEL DIA 24-04-2013

INSTALACIONES RADIATIVAS

Trámite Simplificado

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
MODIFICACION	CENTRO DE APOYO CIENTIFICO TECNOLOGICO A LA INVESTIGACION DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO (Vigo, Pontevedra) IRA/2157 Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-3/IRA-2157/13 Fecha Solicitud: 23/06/2011	Instalación de investigación. Laboratorio de radioisótopos encapsulados y no encapsulados y equipos para análisis instrumental mediante difracción y fluorescencia de rayos X, todo ello con fines de investigación biomédica. <u>Modificación:</u> -Cambio de titularidad desde la Dirección del Centro de Apoyo Científico Tecnológico a la Investigación al Rectorado de la Universidad de Vigo. -Modificación de la clasificación radiológica de las zonas que integran la instalación radiactiva. -Modificación de la categoría profesional de los trabajadores de la instalación radiactiva. -Ampliación del número de dependencias que constituyen la instalación, con objeto de albergar dos equipos de rayos X con fines industriales en el ámbito de la investigación. -Autorización para la posesión y uso de un equipo de fluorescencia de rayos X de la marca ITRAX CORE SCANNER	Se actualiza el condicionado completo	La solicitud ha sido objeto de petición de información adicional, completada por el titular en marzo de 2013.

LICENCIAMIENTO DE INSTALACIONES RADIATIVAS PAÍS VASCO

INFORME	SOLICITANTE O TITULAR FECHA ENTRADA SOLICITUD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
MODIFICACION CSN-PV/IEV/MO-07/IRA-1873/13	GAMMAGRAFÍA INDUSTRIAL, S.L. (GRAIN, S.L.) GALDAKAO (BIZKAIA) IRA-1873 Fecha de Solicitud: 05/02/2013	Instalación destinada a la radiografía y gammagrafía industrial. Solicitan autorización de modificación de la instalación por: — ALTA de dos equipos marca OSERIX, modelo EXERTUS DUAL 120 Projector, con capacidad para incorporar cada uno de ellos una fuente. — BAJA de dos equipos marca AMERTEST, modelo TO-660, con capacidad para incorporar cada uno de ellos una fuente.	- No existen deficiencias graves pendientes de corregir. - Por tratarse de una modificación por renovación de dos equipos de gammagrafía, al haber quedado obsoletos los anteriores equipos TO-660, al caducar en junio de 2013 su certificado como bulto B(U), no se estima necesario inspección previa para su puesta en marcha. - Se comprobará la modificación introducida en la próxima inspección de control.